



**CCE**  
BENJAMÍN  
CARRIÓN



Ministerio  
de Relaciones  
Laborales

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

103

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

03-08-2016

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES - DE LA O EL SERVIDOR

ATI IGLESIAS LUIS GERMÁN

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO I

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CAÑAR - CAÑAR / SANTA ISABEL - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE  
LA O EL SERVIDOR

CONJUNTO DE CÁMERA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

GERMÁN ATI

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

CONCIERTO ORGANIZADO POR LA C.C.E., EXTENSIÓN CAÑAR, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LA REVISTA "BENEM - BRAZOS", EL 3 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL TEATRO MUNICIPAL, A LAS 20H30.

CONCIERTO ORGANIZADO POR LA C.C.E., NÚCLEO DEL AZUAY, CON MOTIVO DE LA CREACIÓN DE LA C.C.E. EXTENSIÓN DEL CANTÓN SANTA ISABEL, EN LA CATEDRAL DE DICHO CANTÓN, A LAS 20H30, EL 4 DE AGOSTO DE 2016

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	03-08-2016	03-08-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea del caso, hasta su llegada a estos sitios.
HORA hh:mm	07h30	21h30	

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CCE	QUITO - CAÑAR	03-08-2016	07h30	03-08-2016	16h00
TERRESTRE	CCE	CAÑAR - SANTA ISABEL	04-08-2016	09h00	04-08-2016	14h00
TERRESTRE	C.C.E.	SANTA ISABEL - QUITO	05-08-2016	07h00	05-08-2016	21h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: GERMÁN ATI

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de autorizaciones, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA  
O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE:

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA  
UNIDAD INSTITUCIONAL

NOMBRE: